

ACUERDO N° 729-2012

SESION
N°
2196

Fecha sesión: 31/05/2012

Fecha impresión: 20/06/2018 17:18:43

MOTIVO

2.Oficio N° 2869-2012-CPER-CNM de la Comisión Permanente de Evaluación Integral y Ratificación, sobre exclusiones de los procesos individuales de evaluación y ratificación de ocho (08) magistrados de la Convocatoria N° 002-2012-CNM, al mediar enfermedad, ascenso al cargo inmediato superior y renuncia aceptada.

CONTENIDO

El Pleno del Consejo, por unanimidad de los señores Consejeros participantes, adoptó el siguiente:

ACUERDO N° 729 -2012:

Excluir de la Convocatoria N° 002-2012-CNM, a los siguientes magistrados:

- Doctor Manuel Antonio Mesones Salazar, Fiscal Provincial Titular de la Fiscalía Provincial Mixta de San Ignacio del Distrito Judicial de Lambayeque, por registrar delicado estado de salud, comprendido en la Convocatoria N° 002-2012-CNM.
- Doctor Víctor Pastor Yaipén Zapata, Fiscal Adjunto al Fiscal Provincial en lo Penal del Distrito Judicial de Lima, al haberse aceptado su renuncia al cargo.
- Doctor Godofredo Javier Álvarez Flores, Fiscal Adjunto Provincial en lo Penal del Cono Norte (ahora Distrito Judicial de Lima Norte), al haberse aceptado su renuncia al cargo.
- Doctor Hernán Wilfredo Mendoza Salvado, por ascenso al cargo inmediato superior de Fiscal Adjunto Superior Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima.
- Doctora Rosario Isabel Quico Palomino, por ascenso al cargo inmediato superior de Fiscal Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios del Distrito Judicial de Lima.
- Doctora Karina Diana Vargas Quiñones, por ascenso al cargo inmediato superior al Fiscal Provincial Especializada en Materia Ambiental de Lima.
- Doctor Miguel Ángel Puicón Yaipén, por ascenso al cargo inmediato superior de Fiscal Provincial Penal Especializado en Delitos Aduaneros y contra la Propiedad Intelectual de Lima.
- Doctora Kelly Calderón Pérez, por ascenso al cargo inmediato superior de Fiscal Provincial Civil y Familia de Villa María del Triunfo del Distrito Judicial de Lima.

Cancelar

Imprimir